

Diputación de Tarragona

Área: Servicio de Asistencia al Ciudadano

Unidad: Cultura

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El día 23 de diciembre de 2021, por Decreto de la Presidencia de la Diputación de Tarragona, núm. 2021-0005788, se acordó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Generalitat de Catalunya. Departamento de Cultura. Oficina de Soporte a la Iniciativa Cultural

Concepto: Convenio de colaboración para el Programa.cat

Presupuesto elegible: 100.000 euros

Importe concedido: 100.000 euros

% de concesión: 100%

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tarragona, a la fecha de la firma electrónica

María Jesús Cuadrado Martínez

Jefa de Unidad Administrativa